

Las cuestiones relativas al comercio y las inversiones han adquirido, paulatinamente, una significación especial en el espacio iberoamericano. La presencia de empresas españolas en América Latina y las inversiones que se han llevado a cabo ocupan, en la actualidad, un lugar central en la política exterior de España y, al mismo tiempo, los países latinoamericanos promueven una estrecha cooperación tanto con España como con el conjunto de los países que conforman la Unión Europea. En este marco, la nueva ley de inversiones adoptada en Cuba presta la oportunidad para reflexionar sobre estas cuestiones en el marco del espacio iberoamericano y lanzar propuestas que propician y favorezcan la cooperación entre los países de esta región del planeta.

La Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana proporciona el entorno más idóneo para debatir estas cuestiones y, asimismo, expresa su continua colaboración académica con instituciones españolas, con el elenco de profesores que realizan su investigación en el seno del Laboratorio Iberoamericano sobre comercio, cultura y desarrollo como factores de cohesión social.

El espacio iberoamericano se encuentra en un periodo de profundos cambios y transformaciones y, por ello, es preciso abordar, con rigor, ámbitos como el comercio y las inversiones que, sin duda, marcarán las relaciones entre los iberoamericanos en los próximos años.

Con seguridad, la contribución de la Cátedra Iberoamericana Santander presta el marco institucional y financiero para que se lleven a cabo este tipo de actividades que contribuyen, de manera decisiva, no sólo al acercamiento académico y universitario entre las instituciones implicadas sino, también, con los ámbitos económicos y empresariales.

Este Seminario Internacional supone una nueva actividad del Laboratorio iberoamericano para el análisis de la cultura, el comercio y el desarrollo como elementos de la cohesión social en Iberoamérica, con sede en la Habana (Cuba) y en Madrid (España), resultado de la estrecha colaboración existente entre la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y el Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.



**ORGANIZAN,
PARTICIPAN
Y COLABORAN**



**CÁTEDRA IBEROAMERICANA
SANTANDER**

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INSTITUCIONES ECONÓMICAS, COMERCIO E INVERSIONES EN AMÉRICA LATINA: LA NUEVA LEY CUBANA SOBRE INVERSIONES

DIRECCIÓN
Cástor Miguel Díaz Barrado
Juan Mendoza Díaz

FECHAS
1, 2 Y 3 DE JUNIO DE 2015

LUGAR DE CELEBRACIÓN
SALÓN DE ACTOS FACULTAD DE
DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
(CUBA)



PRIMER DÍA
LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

SEGUNDO DÍA
MARTES 2 DE JUNIO DE 2015

<p>APERTURA DEL SEMINARIO</p> <p>9:00—9:30 horas</p>	<p>Dra. Mayda GOITE PIERRE. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana (Cuba)</p> <p>Dr. Cástor Miguel DÍAZ BARRADO, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Director del Centro de Estudios de Iberoamérica. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p> <p>Dr. Juan Francisco Montalbán. Excmo. Embajador del Reino de España en Cuba</p>
<p>CONFERENCIAS</p> <p>9:30—10:15 horas</p>	<p>Coordinadora: Dra. Marta MORENO CRUZ. Profesora Titular y Jefa del Departamento de Asesoría e Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana</p> <p>Procesos de integración y comercio en el espacio latinoamericano.</p> <p>D. Cástor Miguel DÍAZ BARRADO. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Director del Centro de Estudios de Iberoamérica. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p>
<p>10:15—10:30 horas</p>	<p>Inversiones en el sistema internacional: La nuevas leyes cubanas.</p> <p>D. Rodolfo DÁVALOS FERNÁNDEZ. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado y Presidente de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional (Cuba)</p>
<p>10:30—11:15 horas</p>	<p>Inversiones españolas en América Latina. Balance y perspectivas.</p> <p>D^a. Ángeles CANO LINARES. Directora del Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p>
<p>11:15—12:00 horas</p>	<p>El papel de la Administración en el comercio y las inversiones.</p> <p>D. Joaquín TEXEIRA QUIRÓS. Director del Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, CEXECCI (España)</p>
<p>12:00—12:30 horas</p>	<p style="text-align: center;">DEBATES</p>

<p>CONFERENCIAS</p> <p>9:30—10:15 horas</p> <p>10:15—10:30 horas</p> <p>10:30—11:15 horas</p> <p>11:15—12:00 horas</p> <p>12:00—12:30 horas</p>	<p>Coordinadora: Dra. Johana ODRIÓZOLA GUITART. Directora Jurídica del Ministerio de Economía y Planificación y Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana</p> <p>El papel de los organismos internacionales en el comercio y la inversión internacional.</p> <p>D^a. Pilar TRINIDAD NÚÑEZ. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p> <p>RECESO</p> <p>Arbitraje y Comercio Internacional.</p> <p>MsC. Narciso COBO ROURA. Profesor Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y Vicepresidente de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional (Cuba).</p> <p>Energía en el espacio iberoamericano. Propuesta de la Unión Europea.</p> <p>D^a. Sagrario MORÁN BLANCO. Secretaria Académica del Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB) de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p> <p style="text-align: center;">DEBATES</p>
--	--

TERCER DÍA
MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015

<p>CONFERENCIAS</p> <p>9:30—10:15 horas</p> <p>10:15—10:30 horas</p> <p>10:30—11:15 horas</p> <p>11:15—12:00 horas</p> <p>12:00—12:30 horas</p>	<p>Coordinadora: Dra. Dánice VÁZQUEZ D^o ALVARÉ. Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y Arbitro de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional</p> <p>La importancia de la elección del árbitro en el arbitraje comercial internacional: abstención y recusación</p> <p>D. Javier ÍSCAR DE HOYOS. Secretario General de la Asociación Europea de Arbitraje (España)</p> <p>Arbitraje comercial internacional: cláusulas patológicas y acción de anulación del laudo</p> <p>D. Enrique NAVARRO CONTRERAS. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p> <p>RECESO</p> <p>Comercio Internacional y mercado laboral</p> <p>D^a. Pilar CHARRO BAENA. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)</p> <p>Conclusiones del Seminario</p> <p>Dr. Juan MENDOZA DÍAZ. Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y Arbitro de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional (Cuba)</p>
--	---